



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
Departamento: Ciencias Jurídicas y Políticas
Área: Jurídicas Migración

(Programa del año 2011)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 18/03/2011 12:55:31)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Introducción al Derecho Público	Licenciatura en Administración		2011	1° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
PEREIRA, ROBERTO JAVIER	Prof. Responsable	P.Adj Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
Hs	Hs	Hs	Hs	Hs

Tipificación	Periodo
	1° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas

IV - Fundamentación

Ante la multiplicidad de temas que abarca esta materia y considerando además las profundas modificaciones y transformaciones operadas en los últimos años (privatizaciones, crecimiento del endeudamiento externo, la llamada globalización, la reforma del Estado, etc), se ha elaborado el programa, intentando por una parte lograr una formación en la disciplina Derecho Público tanto en el aspecto histórico, cuanto a su grado de desarrollo actual, matizando con temática de actualidad vinculada o conexas con los temas teóricos de estudio. Esto obedece a la necesidad que el futuro egresado, tenga un conocimiento adecuado sobre la estructura de nuestro orden constitucional (nacional, provincial y municipal) no solo en el aspecto formal, sino también el material; incluyendo un estudio de la Administración Pública y el derecho que la rige. De acuerdo a lo señalado y teniendo en consideración los contenidos mínimos y el crédito horario establecido, se han trazado 4 líneas o ejes temáticos: a)-Las conceptualización de Derecho y Estado (Unidad I); b)-Constitución y Constitucionalismo (Unidad II a Unidad VII); c)-Derecho Administrativo y Administración Pública (Unidad VIII A X); d)-Consideración Constitucional de Deuda Externa Argentina, (con todas sus cuestiones conexas (Unidad XI).

En el primer eje se aborda a modo introductorio el tratamiento del concepto de Derecho en general y el Derecho Público en particular; igualmente se aborda el estudio del concepto de Estado y su evolución histórica. En el segundo y central, la problemática bajo análisis es la del Derecho Constitucional, su evolución, con particular atención en nuestra Constitución Nacional a la que se la estudia integralmente. En el tercer eje se analiza la Administración Pública, su composición y estructura, acentuando el aspecto jurídico de la actuación de la misma y la protección jurídica del Administrado. Por último, el estudio de la génesis y evolución del endeudamiento público en nuestro país, se aborda fundamentalmente desde el punto de vista constitucional (o inconstitucional), vinculándolo con el rol del Estado, el fenómeno de la corrupción, su incidencia en un régimen democrático con un criterio de actualidad.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

El desarrollo del programa tiende a que el futuro profesional aprenda en forma teórico - práctico, el Derecho Constitucional y Administrativo Argentino de manera que comprenda la normatividad tanto desde el punto de vista formal cuanto material, para su aplicación a situaciones que se le puedan presentar en el futuro desarrollo de su profesión cualquiera fuese el área (pública o privada) . Se aspira como meta, que más allá del objetivo mencionado precedentemente, que el futuro profesional tenga una visión integral y actual de los principios constitucionales, de nuestra estructura constitucional, de los problemas a los que se enfrenta nuestro sistema democrático sino se cuenta con ciudadanos informados y participativos. Finalmente, las actividades programadas por el equipo docente, tenderán también a que el estudiante conozca los medios técnicos - jurídicos a aplicar a cada situación particular, realizando para ello trabajos prácticos vinculados con la temática a desarrollar

VI - Contenidos

MODULO 1: DERECHO Y ESTADO

Unidad I

DERECHO Y ESTADO.-

- 1)-La norma jurídica. Concepto. Clasificaciones analógicas del derecho: a)-Derecho objetivo - Derecho subjetivo; b)-Derecho natural - Derecho positivo; c)-Derecho público - Derecho privado.-
- 2)-Derecho político, Derecho Constitucional, Derecho Administrativo. Concepto.-
- 3)-El Estado. Concepto. Tipo históricos de organización política: a)-La organización política oriental; b)-La organización política en Grecia; c)-La organización política en Roma; d)-La organización política en la Edad Media; e)-El Estado Moderno (Estado absolutista monárquico; Estado totalitario; Estado liberal; Estado democrático social). Elementos del Estado: territorio, población, poder y derecho.-

MODULO 2: CONSTITUCIONALISMO Y CONSTITUCION

UNIDAD II

EL CONSTITUCIONALISMO.-

- 4)-El Constitucionalismo Clásico – El Constitucionalismo Social.-
- 5)-Constitución. Concepto. Constitución formal y material. Clases de Constitución.-
- 6)-Poder Constituyente. Concepto. Clasificación. Límites. Reforma de la Constitución. Procedimiento. La Constitución de 1853 y sus reformas. La reforma de 1994 y sus antecedentes.-
- 7)-Supremacía constitucional. Control de Constitucionalidad.-
- 8)-Contenido de la Constitución.-

UNIDAD III

DECLARACIONES, DERECHOS Y GRANATIAS.-

- 9)-Preámbulo. La parte dogmática de la Constitución. Derechos individuales, derechos sociales, derechos difusos.-
- 10)-La libertad y la igualdad en la constitución. Libertad de prensa e imprenta.-
- 11)-Otros derechos enumerados en la Constitución (libertad de comercio; derecho de peticionar a las autoridades; de entrar, permanecer, transitar y salir del territorio; de enseñar y aprender).-
- 12)-Propiedad. Concepto y regulación normativa. La expropiación por causa de utilidad pública. Los Derechos Sociales. Derechos implícitos.-
- 13)-Derechos del Consumidor y Medio Ambiente. Protección y defensa de usuarios y consumidores.-
- 14)-Poder de Policía.-

UNIDAD IV

GARANTIAS CONSTITUCIONALES – SITUACIONES DE EMERGENCIA CONSTITUCIONAL.-

- 15)-Concepto de garantías individual y garantías institucional.-
- 16)-Garantías individuales. Exégesis del Art. 18 de la C.N.-
- 17)-Garantías institucionales: Habeas corpus, Amparo y Habeas Data.-

18)-Defensa del orden democrático.-

19)-Estado de Sitio. Régimen Constitucional. Prohibición de otorgar Facultades Extraordinarias y la suma del Poder Público.-

UNIDAD V

SISTEMA REPRESENTATIVO, REPUBLICANO Y FEDERAL.-

20)-Principio en que sustenta. Formas Semidirectas. Derechos políticos.-

21)-Sistema Federal. El Federalismo. El Federalismo argentino.

22)-Autonomía Provincial, Autonomía Municipal. La Ciudad de Buenos Aires. El Municipio en la Constitución de la Provincia de San Luis. Cartas Orgánicas Municipales.-

23)-Distribución de Potestades entre Gobierno Federal y Gobiernos provinciales. Potestades Impositivas y Económico financieras entre las jurisdicciones federal, provincial y municipal. Convenios de coparticipación. La intervención federal.-

24)-Partidos políticos. Concepto. Clasificación. Sistemas electorales. Regímenes mixtos. El régimen electoral en la Argentina.-

UNIDAD VI

PARTE ORGANICA DE LA CONSTITUCIÓN.-

VI-A)-PODER LEGISLATIVO.-

25)-Organización y funciones. (Gobiernos parlamentarios, presidencialistas, semipresidencialistas y directoriales. Sistema argentino.).-

26)-La estructura bicameral. Cámara de Diputados. Cámara de Senadores. Forma de elección para diputados y senadores. Atribuciones del Congreso. Atribuciones implícitas (Art. 75, inc. 32). Prohibición de delegar facultades legislativas (Art. 76 de la C.N.). Juicio Político. Etapas en el procedimiento de sanción de las leyes. Veto y promulgación parcial.-

27)-Auditoria general de la nación y Defensor del pueblo.-

28)-Poder Legislativo de la Provincia de San Luis. Órganos Extrapoder. Juicio Político.-

VI-B)-PODER EJECUTIVO.-

29)-Funciones y Régimen Constitucional. Forma de elección y remoción. Atenuación del sistema presidencialista por la reforma de 1994. Atribuciones del Poder Ejecutivo. Funciones colegislativas. Decretos de Necesidad y Urgencia-

30)-Jefe de Gabinete de ministros. Atribuciones. Los ministros.-

31)-Poder Ejecutivo de la Provincia de San Luis.-

VI-C)-PODER JUDICIAL.-

32)-Principios de organización. Designación de los miembros de la Corte Suprema y de los miembros de los tribunales inferiores. Competencia Federal. Jurisdicción originaria de la Corte Suprema (Art. 116 y 117 de la C.N.).-

33)-Consejo de la Magistratura y Jurado de Enjuiciamiento de magistrados. Concepto. Funciones e integración.-

34)-Ministerio Publico Fiscal. Concepto. Integración.-

35)-Poder Judicial de la Provincia de San Luis. Organización. Designación de miembros del Superior Tribunal de Justicia y miembros de los tribunales inferiores. Consejo de la Magistratura. Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.-

MODULO 3: ADMINISTRACIÓN PUBLICA Y DERECHO ADMINISTRATIVO

UNIDAD VII

ADMINISTRATIVO.-

36)-Poder y Derecho. Realidad social, política y administrativa. Función Administrativa. Concepto (aspecto orgánico, aspecto sustancial y aspecto procesal).-

37)-Derecho Administrativo: concepto, objeto y caracteres. Ordenamiento Jurídico Administrativo. La organización administrativa: Concepto. Principios. Centralización, Descentralización y Desconcentración administrativa. La personalidad jurídica de Estado.-

UNIDAD VIII

ADMINISTRATIVO.-

38)-Formas jurídicas Administrativas: a)-Hecho Administrativo, Acto Administrativo, Reglamento Administrativo, Simple Acto de la Administración, Contrato Administrativo (concepto, elementos, caracteres, formación, ejecución y conclusión).-

39)-Contratos Administrativos: Clases (tipos) – Concepto de cada una de las clases de contratos.

- 40)-Proceso y Procedimiento Administrativo: Concepto. El tránsito del procedimiento al proceso administrativo.-
 41)-Procedimiento Administrativo: Principios que lo informan. Recursos Administrativos: Concepto y clases (reconsideración, apelación, jerárquico, Alzada, Revisión, Aclaratoria).-

MODULO 4: DEUDA EXTERNA ARGENTINA

- 42)-Los tres modelos económicos en la historia argentina (agrario, industrial y rentístico-financiero).-
 43)-La corrupción. Concepto. Criterios de Conceptualización. Actos, personas y sistemas corruptos. Los corruptores. Las Etapas del Cambio. La formula de Robert Klitgaard.-
 44)-La deuda externa. ¿Es un fenómeno argentino exclusivamente? Síntesis histórica. El período 1976-1982: Deuda externa pública y Deuda externa privada (y su estatización). Mecanismos de endeudamiento.
 45)-Los Precedentes Internacionales. La doctrina Drago y la Doctrina Calvo. La deuda externa y la convertibilidad (“deuda vieja y deuda nueva”).
 46)-Colomer Viadel: la naturaleza sisífrica de la deuda externa. La causa “Alejandro Olmos – Su denuncia”. Las vertiente de ilegitimidad de la deuda externa. La consideración Constitucional. La ley N° 209 italiana (25/7/2000).-
 47)-Los paraísos fiscales. Concepto.-
 48)-La democracia. Problemática del concepto.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Tareas programadas

- Análisis de fallos judiciales relevantes, visualización de videos y lectura de documentos relativos a las distintas temáticas abordadas con criterio de actualidad.
- Elaboración de una trabajo monográfico (elaborado por no más de tres integrantes) donde se aplique la teoría estudiada a algún caso concreto. El trabajo se presentará en formato Word y según las pautas que la cátedra indique.
- Participación de invitados especiales vinculados a la temática bajo análisis para la discusión y debates de dicha temática.

VIII - Regimen de Aprobación

Los alumnos para regularizar la materia debrán:

- Aprobar dos exámenes parciales (con el 60 %) de preguntas correctas, contando con un cada uno de ellos con su respectivo recuperatorio. Los alumnos que trabajen y acrediten fehacientemente dicha, tendrán un recuperatorio adicional.-
- Cumplir con el 80 % de asistencia a clases.-
- Asistencia y aprobación de 3 prácticos de un total de 4 a llevarse a cabo.-
- Elaboración de una trabajo monográfico (elaborado por no más de tres integrantes) donde se aplique la teoría estudiada a algún caso concreto. El trabajo se presentará en diskette formato Word y según las pautas que la cátedra indique.

Para promocionar la materia se requiere:

- Aprobar dos exámenes parciales (con el 80 %) de preguntas correctas, contando con la posibilidad de un recuperatorio solo para uno de los dos parciales.-
- Cumplir con el 80 % de asistencia a clases.-
- Asistencia y aprobación de 4 prácticos de un total de 4 a llevarse a cabo.-
- Elaboración de una trabajo monográfico (elaborado por no más de tres integrantes) donde se aplique la teoría estudiada a algún caso concreto. El trabajo se presentará en formato Word y según las pautas que la cátedra indique

IX - Bibliografía Básica

- [1] 1. Ildarraz, Benigno; Zarra Mensaque, Alberto R.; Viale, Claudio Martin, Derecho Constitucional y Administrativo, Ed. Eudecor, Cordoba 2001.
 [2] 2. Bidart Campos, Manual de la Constitucion reformada (3 tomos), Ed. Ediar, 1998.
 [3] 3. Dromi, Roberto, Derecho Administrativo, Ediciones Ciudad Argentina, 5° Edición, 1996.
 [4] 4. Fallo Completo de la causa “OLMOS ALEJANDRO – SU DENUNCIA”. Causa N° 14.467, Expte N° 7.723/98,

que tramitó por ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de la Capital Federal, Secretaría Número 4.

[5] [5] 5. Constitución de la Nación Argentina.-

[6] [6] 6. Constitución de la Provincia de San Luis.-

[7] [7] 7. Carta Orgánica Municipal (Villa Mercedes).-

[8] 8. Curso de Derecho Constitucional Argentino. Ricardo Haro, Ed. Advocatus, Año 2003

X - Bibliografía Complementaria

[1] [1] Alberdi, Juan Bautista, Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina, Ed. La Cultura Argentina, Buenos Aires, 1915.

[2] [2] Alberdi, Juan Bautista, Derecho Publico Provincial Argentino, Ed Ciudad Argentina, Buenos Aires, 1998.

[3] [3] Alberdi, Juan Bautista, Grandes y pequeños hombres del plata, Ed. Plus Ultra, Buenos Aires, 1998.

[4] [4] Biggs, Gonzalo, La Crisis de la Deuda Latinoamericana frente a los precedentes históricos. Grupo Editor Latinoamericano. 1987.-

[5] [5] Bobbio, Norberto, El Futuro de la Democracia, Ed. Plaza & Janes S.A. Barcelona. 1985

[6] [6] Botana, Natalio R., La libertad política y su historia. Ed. Sudamérica, instituto Torcuato Ditella, Buenos Aires, 1991

[7] [7] Barrera Buteler, Guillermo, Provincias y Nación, Ed. Ciudad Argentina, Buenos Aires, 1996.

[8] [8] Baeza, Carlos R. Exégesis de la Constitución Argentina (3 Tomos). Ed. Abaco de Rodolfo Depalma S.R.L., 2000.

[9] [9] Dahl, Robert, La democracia, Ed. Taurus, 1999.-

[10] [10] Frias, Pedro Jose, El Comportamiento Federal en la Argentina, Ed Universidad de Buenos Aires, 1970.

[11] [11] Friedman, Milton y Rose, Libertad de Elegir, Ed. Planeta Agostini, Buenos Aires, 1993.

[12] [12] Fromm Erich, El Miedo a la Libertad, Ed Paidos, Versión Gino Germani, Buenos Aires, 1966.

[13] [13] Galeano, Eduardo. Las venas abiertas de América Latina. Ed. Catálogos. 20° Edición. 2000.-

[14] [14] Hamilton, Alejandro- Madison, Santiago- Jay, Juan, El Federalista, Fondo de Cultura Económica, México, 2da. Edición en español, 1957.

[15] [15] Jaffa, Harry V., Los requisitos de la libertad, Ed, Asosiados S.A., México, 1975.

[16] [16] Klein, Naomi, No Logo, Ed. Paidos, 2001.-

[17] [17] Lasalle, Fernando, ¿Qué es una constitución?, Ed. Siglo veinte, Buenos Aires, 1946.

[18] [18] Nun, José. Democracia. ¿Gobierno del Pueblo o Gobierno de los Políticos?. F.C.E. 2001.

[19] [19] Romero, Lose Luis, Breve Historia de la Argentina, Ed. Abril, 12da Edición, Buenos Aires, 1991.

[20] [20] Rosetti, Alfredo C., El Problema de la Democracia, Universidad Nacional de Córdoba, 1966.

[21] [21] Popper, Karl R., La responsabilidad de Vivir, Ed. ALTAYA S.A., España, reimpresión 1999.

[22] [22] Tocqueville, Alexis de, La Democracia en América, Alianza Editorial, Madrid, 1980.

[23] [23] Tocqueville, Alexis de, El antiguo Régimen y la Revolución, Ed. Guadarrama, Madrid, 1969.

[24] [24] Zanatta, Loris, Del estado Liberal a la Nación Católica, Ed Universidad Nacional de Quilmes, Buenos aires, 1996.

XI - Resumen de Objetivos

Se aspira como meta, la comprensión del Derecho Publico y que el futuro profesional tenga una visión integral y actual de los principios constitucionales, de nuestra estructura constitucional, y de los problemas a los que se enfrenta nuestro sistema democrático sino se cuenta con ciudadanos informados y participativos.

XII - Resumen del Programa

XIII - Imprevistos

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	